

TEYLU STYLUS S.L. es un Centro de Formación situado en Avilés compuesto por un equipo de personas con una dilatada experiencia en formación. A lo largo de su trayectoria empresarial **TEYLU STYLUS S.L.** mediante su excelencia formativa, ha contribuido a la mejor inserción laboral, así como en la formación continua de personas de diferentes sectores. Nuestro primer compromiso es la Mejora Continua, la Seguridad de la Información tratada, la prevención de la contaminación y la prevención de las lesiones y el deterioro de la salud de toda la plantilla, ofreciendo a la clientela un servicio cada vez más respetuoso con el Medio Ambiente y proporcionando unas condiciones de trabajo seguras y saludables.

TEYLU STYLUS S.L. ofrece garantías de Seguridad de la Información a su clientela y otras partes interesadas con las que colabora. Convierte la Seguridad de la Información en parte integral del trabajo, siendo reflejada en cada actividad que realiza. Forma al personal, haciendo que se sientan responsables e involucrados con su trabajo. Establece los roles y responsabilidades claves en materia de Seguridad de la Información, garantizando que se asignen y se comuniquen adecuadamente.

La Calidad, la protección del Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo son un compromiso del Centro y una responsabilidad individual de cada persona, que debe plasmarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de **TEYLU STYLUS S.L.** que se identifique con la profesionalidad y la Calidad de los servicios.

TEYLU STYLUS S.L. tiene un compromiso con la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestro Centro, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad del Centro, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por esta "la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo".

Respecto a la comunicación interna, se informará de todas las decisiones que se adopten respecto a la Calidad de los servicios, a la Seguridad de la Información, a la Gestión Ambiental, las decisiones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con el principio de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

Los principios en materia de Igualdad se llevarán a cabo en la práctica a través de la implantación de un Plan de Igualdad que suponga mejoras arbitrándose los correspondientes sistemas de seguimiento, con la finalidad de avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en el Centro y por extensión, en el conjunto de la sociedad.

Los pilares sobre los que **TEYLU STYLUS S.L.** ha establecido su Sistema Integrado de Gestión son:

- La formación y el compromiso del personal tanto para el trabajo en equipo como para el respeto de la Seguridad de la Información, con el Medio Ambiente y con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- La reducción, eliminación en origen, reciclaje y reutilización de nuestros residuos.
- El fomento de actividades de ahorro energético.
- El compromiso de cumplir con toda la legislación aplicable, y cualquier otro requisito que suscribamos, especialmente el cumplimiento de las Normas implantadas.
- Proteger los procesos críticos del negocio para lograr la continuidad ante posibles contingencias.
- Asegurar la correcta disponibilidad, integridad, confidencialidad y valor de negocio de la información.
- El compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- El compromiso de consulta y participación de la plantilla.
- El compromiso de cumplir con los requisitos de la clientela, controlando constantemente que respondemos en todo momento a sus exigencias. Así como el compromiso de mantener e implementar su grado de satisfacción, manteniendo un trato y comunicación cercana.
- Una constante mejora en la capacitación de nuestro personal, a través de la formación e información continua, y ofreciéndoles la participación en los Objetivos, así como la disponibilidad de los recursos necesarios para alcanzarlos.
- Implicación de las nuevas tecnologías en la prestación de nuestros servicios.

La Dirección ha nombrado a una persona como Responsable de Seguridad de la Información que dispone de la suficiente formación y capacitación, siendo la responsabilidad última de la Dirección. Todo el personal implicado tendrá la obligación de informar sobre los incidentes de Seguridad de la Información. La Dirección aplicará las medidas disciplinarias oportunas acordes a las consecuencias de los posibles incumplimientos de la Política.

Esta Política servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos anuales y para su revisión.

Oviedo a 13 de Noviembre de 2023

Pablo García González

Dirección